



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°131-2025-MDP/A

Pachacámac, 04 de junio de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

VISTOS: la Resolución de Alcaldía N°130-2025-MDP/A, el memorando N°884-2025-GM/MDP emitido por la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del alcalde, designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión que regular el perfil de cada puesto;

Que, mediante resolución de vistos, se acepta la renuncia de Jimmy David Tambra Huamani a la Oficina General de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, y mediante memorando de vistos la Gerencia Municipal propone encargar la misma a José Antonio Fallaque Cisneros, en tanto se designe al titular;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas al alcalde, en el numeral 17 del artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR la Oficina General de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, a José Antonio Fallaque Cisneros, jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en tanto se designe al titular.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente resolución, en la sede digital de la Municipalidad Distrital de Pachacámac (www.munipachacamac.gob.pe).

POR TANTO:

MANDO, SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA.


Abg. Vicente Esteban González Navarro
Secretaría General


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
ABG. ENRIQUE V. CABRERA SULCA
ALCALDE